



COMISIÓN EUROPEA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS MARÍTIMOS Y PESCA

La Directora General

Bruselas
MARE/B2/FM

Asunto: Respuesta al dictamen 181 del CC SUR sobre los TAC de atún rojo, atún blanco y pez espada

Estimado Sr. López:

Me gustaría agradecerle su carta del 27 de mayo, en la que facilitaba la recomendación del Consejo Consultivo para las Aguas Occidentales Australes (CC SUR) sobre el atún rojo, el atún blanco del Atlántico Norte y el pez espada del Atlántico Norte. Esta recomendación nos ayudará a fijar la posición de la UE en la 29ª reunión ordinaria de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (CICAA), que se celebrará en noviembre.

En cuanto a sus observaciones sobre el atún rojo, la UE ha estado a la vanguardia de los esfuerzos realizados para la recuperación de la población, renunciando a posibilidades de pesca importantes. Nos alegra ver que estos esfuerzos han dado sus frutos, ya que la población está prosperando, y esperamos que nuestros pescadores, que son los que más han contribuido a este éxito, puedan ver beneficios concretos de estos avances. La postura fundamental de la UE ha quedado clara en años anteriores: no aceptaremos ninguna disminución de nuestras posibilidades de pesca.

La Comisión también está de acuerdo con la importancia del trabajo de los observadores y la necesidad de garantizar su seguridad a bordo, así como con la importancia de combatir la pesca ilegal y garantizar la igualdad de condiciones con las demás partes contratantes. Seguiremos liderando la lucha contra la pesca ilegal y mantendremos nuestros esfuerzos para garantizar la correcta aplicación de la normativa.

Tomo buena nota de su posición respecto a las posibilidades de aumentar el TAC de atún blanco del Atlántico norte. Usted también incluye una recomendación que pide un cambio en la asignación de cuotas de pez espada del Atlántico Norte dentro de la UE. Ya que es prerrogativa del Consejo, le invito a que lo comunique a los Estados miembros.

Sr. Sergio López
Presidente del Consejo Consultivo para las Aguas Occidentales Australes
6 Rue Alphonse RIO
F-56100 Lorient
FRANCIA

Gracias de nuevo por su dictamen y espero que sigamos colaborando fructíferamente. Si tienen más preguntas sobre esta respuesta, pueden ponerse en contacto con Julia Rubeck, nuestra coordinadora de Consejos Consultivos, a través del correo electrónico MARE-AC@ec.europa.eu

Atentamente les saluda,

[Firmado electrónicamente]
Charlina VITCHEVA